

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/03690/1989 del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92.086).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 5 de junio de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la traducción de las normas y especificaciones militares (mil standard) de los EE.UU. de interés para los Organismos y Unidades del Ejército del Aire, a favor de la Empresa «Alphacode, Sociedad Anónima», por un importe de 5.450.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 01/87), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.051-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente que se menciona.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.087, titulado: «Salamanca/Villagonzalo de Tormes/Edificio para simuladores de vuelo del avión E-25», por un importe total de 113.430.232 pesetas, con carácter plurianual.

2. Plazo de ejecución: Doscientos veinte días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 17 de julio, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. Fianza provisional: 2.268.605 pesetas. Fianza definitiva: 4.537.209 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 24 de julio de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 3 de agosto de 1989, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Secretario de la Junta Económica.-10.678-C.

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la venta, en pública subasta, de la propiedad del Estado, Ramo de Defensa, denominada «Colonia Infantil General Varela», en Quintana del Puente (Palencia).

Figura inscrita a favor del Estado, Ramo de Defensa, en el Registro de la Propiedad de Baltanás (Palencia).

- Finca número 1.771, en el folio 225, tomo 1.002 del archivo, libro 17 del Ayuntamiento de Quintana del Puente, inscripción primera.

- Finca número 1.094, en el folio 113, tomo 1.408 del archivo, libro 19 del Ayuntamiento de Quintana del Puente, inscripción tercera.

Tiene una superficie total aproximada de 250.014 metros cuadrados.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de esta Gerencia de Infraestructura con fecha 16 de marzo de 1988.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 215.000.000 de pesetas.

El acto se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en la sala de juntas del Gobierno Militar, avenida Casado del Alisal, número 2 (Palencia), el día 26 del próximo mes de julio, a las once treinta horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria serán facilitados en las oficinas del referido Gobierno Militar de Palencia y en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, número 32, Madrid.

Madrid, 28 de junio de 1989.-5.363-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.69/89-S-70.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de una cocina para la BRIPAC, por un importe total de 18.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula novena del pliego de bases), número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula trece del mismo) y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 12 de julio de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 20 de julio de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.320-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.70/89-S-69.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de 400 contenedores de oficina, por un importe total de 25.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula novena del pliego de bases), número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula trece del mismo) y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 12 de julio de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 20 de julio de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.319-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso para la adquisición de cebada, atenciones segundo semestre de 1989. Expediente número 11/1989.

Hasta las diez horas del día 26 de julio de 1989 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, 4.ª planta, para la adquisición de cebada, atenciones segundo semestre de 1989, por el sistema de concurso público, para las necesidades de la Región Pirenaica Oriental en las plazas siguientes:

Plaza	Hasta un importe de pesetas
Zaragoza	5.909.000
Huesca	2.527.000
Jaca	5.947.000
Barbastro	1.789.000
San Clemente de Sasebas	4.377.600
Lérida	1.261.600
Talarn	1.649.200
Seo de Urgel	1.356.600

Pliego de bases y cuanta información se precise pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 26 de julio, a las once horas, en el salón de actos del Gobierno Militar de Barcelona, 1.ª planta.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 20 de junio de 1989.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado, Juan Guarnido Pascual.—5.108-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 58/1988, para el suministro de un sistema de producción de cartografía temática para el atlas nacional de España, con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

Remitida por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema de producción de cartografía temática para el atlas nacional de España, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 58/1988, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Intergraph España, Sociedad Anónima», por un importe de 130.000.000 de pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrivela Morales.—9.113-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se deja sin efecto la venta de un inmueble.

Por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado se deja sin efecto la venta, por publicidad y concurrencia de ofertas, del inmueble que a continuación se describe:

Ciudad Real, Calle de la Mata, número 35. 299.000.000 de pesetas.

A cuyo efecto no se admitirán ofertas para la compra de dicho inmueble, ni en el Registro de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, ni en el Registro de la Subdirección General del Patrimonio del Estado, sito en Madrid, calle Serrano, número 35.

Madrid, 27 de junio de 1989.—El Subdirector general, Vicente Santamaría de Paredes Castillo.—5.318-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de la Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios de «Navidad» (22 de diciembre de 1989) y «El Niño» (5 de enero de 1990).

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar la creatividad y producción de las campañas publicita-

rias de la Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios de «Navidad» (22 de diciembre de 1989) y «El Niño» (5 de enero de 1990).

El presupuesto máximo del concurso se fija en 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del día 4 de septiembre de 1989 o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo día natural en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por correo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará esta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Director general, Gregorio Mániz Vindel.—5.162-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de adquisición de 13 grabadores reproductores de audio para las instalaciones del teléfono 006 en Servicios Provinciales de Protección Civil.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de adquisición de 13 grabadores reproductores de audio para las instalaciones del teléfono 006 en Servicios Provinciales de Protección Civil, al precio límite de 50.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 49.400.000 pesetas a la Empresa «Sociedad de Investigaciones y Aplicaciones Industriales, Sociedad Anónima» (SIAISA).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—La Directora general, Pilar Brabo Castells.—8.269-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de ampliación y adaptación del Centro de Comunicaciones del Gobierno Civil de Tarragona.

Objeto del contrato: Ampliación y adaptación del Centro de Comunicaciones del Gobierno Civil de Tarragona.

Precio límite: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid.

Presentación de documentación y ofertas: Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo. El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 21 de julio, a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número

8, segunda planta, Madrid, a las doce horas del día 28 de julio.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1989.—La Directora general, Pilar Brabo Castells.—5.151-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de recrecimiento de la presa de La Cierva, en el río Mula (Murcia). Clave: 07.116.107/0611.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el curso asciende a 690.767 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.329-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de recursos hidráulicos complementarios al abastecimiento de Sevilla y su comarca y a los riegos de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva). Clave: 05.803.127/0411.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.352.792 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre, (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.328-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de remodelación de coberturas y preencauzamiento del río Ego, en término municipal de Eibar (Guipúzcoa). Clave: 01.406.120/0311.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 375.742 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre, (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.327-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de planos batimétricos, curvas alturas-volúmenes y medida de la aportación de sólidos en diez embalses pertenecientes a tres planes hidrologicos de la cuenca del Norte. Clave: 01.840.006/0911.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 376.419 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la

proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.334-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras del canal de Loaysa (Granada). Clave: 05.262.136/2111.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 2.681.727 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.333-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inventario de aprovechamientos hidráulicos subterráneos de la cuenca del Vinalopó y zonas adyacentes de Alicante (varias provincias). Clave: 08.831.054/0811.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el curso asciende a 543.647 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación

en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.332-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para vigilancia y control del embalse del Pontón Alto en el río Eresma (regulación de los ríos Eresma y Frio) en término municipal de La Granja (Segovia). Clave: 02.127.114/0611.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el curso asciende a 2.457.637 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.331-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la cartografía y datos básicos del río Ebro, entre la presa de Sobrón y la confluencia con el río Aragón (Burgos, La Rioja y Navarra). Clave: 09.840.024/0911.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1989 se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el curso asciende a 1.788.377 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.330-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de la construcción del tramo I del canal de Sástago, términos municipales de Valfarta y Sena (Huesca) y la Almolda (Zaragoza). Clave: 09.272.291/0511.

Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 3.971.611 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.338-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de viabilidad del embalse de Mularroya en el río Grio en términos municipales de la Almunia y otros (Zaragoza). Clave: 09.130.122/0411.

Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.153.672 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.335-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio, redacción y replanteo del proyecto de desagües que completan la red de la zona regable del Campo de Cartagena (Murcia). Clave: 07.278.073/0311.

Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.611.241 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría L).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.337-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para mejora de los riegos de arroz en la marisma del Guadalquivir y repercusión en la instrucción salina del mismo en los términos municipales de Puebla del Río y otros (Sevilla). Clave: 05.803.076/0412.

Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.336.348 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de septiembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de en el caso de que el

firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.336-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de reforma y adaptación a la normativa vigente de los ascensores 16 y 17 del edificio «B» del MOPU.

La Dirección General de Servicios convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La reforma y adaptación a la normativa vigente de los ascensores 16 y 17 del edificio «B» del MOPU.

2. *Presupuesto:* El importe del presupuesto del contrato será, como máximo, de 20.055.467 pesetas.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Gestión Económica, despacho A-282.

4. *Garantía provisional estimada:* Para optar a la adjudicación del contrato, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional por importe de 401.109 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. *Modelo de proposición:* Se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar de recepción de proposiciones:* El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Las proposiciones redactadas conforme al modelo indicado anteriormente se podrán presentar en mano en la Sección de Contratación, despacho A-282, o enviadas por correo en la forma y condiciones establecidas para este supuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Subastas y Concursos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (paseo de la Castellana, número 67, despacho A-101 de la primera planta), a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado o festivo, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

8. *Presentación de proposiciones:* Constarán de tres sobres numerados del 1 al 3, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador:

8.1 Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: Documentación general y título del proyecto (se hará constar también el contenido del sobre y el nombre del licitador).

Contenido: Los documentos a que hace referencia el pliego de condiciones administrativas.

8.2 Sobre número 2 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: Documentación para la admisión previa y título del proyecto.

Contenido: Los documentos a que hace referencia el pliego de condiciones administrativas.

8.3 Sobre número 3 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador.

Contenido: Los documentos a que hace referencia el pliego de condiciones administrativas.

Madrid, 12 de abril de 1989.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.—5.171-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de las obras del «Proyecto de sustitución de grupos motores y maquinaria de ascensores 6-7 y 8-9 del vestíbulo principal del MOPU».

La Dirección General de Servicios convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La sustitución de grupos motores y maquinaria de ascensores 6-7 y 8-9 del vestíbulo principal del MOPU en Madrid.

2. *Presupuesto:* El importe del presupuesto del contrato será, como máximo, de 20.133.211 pesetas.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Gestión Económica, despacho A-282.

4. *Garantía provisional estimada:* Para optar a la adjudicación del contrato, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por importe de 402.664 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. *Modelo de proposición:* Se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar de recepción de proposiciones:* El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo indicado anteriormente, se podrán presentar en mano en la Sección de Contratación, despacho A-282, o enviadas por correo en la forma y condiciones establecidas para este supuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de subastas y concursos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (paseo de la Castellana, 67, despacho A-101, de la primera planta), a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado o festivo, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

8. *Presentación de proposiciones:* Constarán de tres sobres, numerados del 1 al 3, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

8.1 Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: «Documentación general y título del proyecto» (se hará constar también el contenido del sobre y el nombre del licitador).

Contenido: Los documentos a que hace referencia el pliego de condiciones administrativas.

8.2 Sobre número 2 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador.

Contenido: Los documentos a que hace referencia el pliego de condiciones administrativas.

Madrid, 12 de abril de 1989.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.—5.172-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de redacción de proyecto y ejecución de las obras de remodelación de la cafetería-comedor del MOPU.

La Dirección General de Servicios convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La redacción del proyecto y ejecución de las obras de remodelación de la cafetería-comedor del Departamento.

2. *Presupuesto:* El importe del presupuesto del contrato será como máximo de 74.000.000 de pesetas.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Gestión Económica, despacho A-282.

4. *Garantía provisional estimada:* Para optar a la adjudicación del contrato, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por importe de 1.480.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. *Modelo de proposición:* Se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar de recepción de proposiciones:* El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo indicado anteriormente, se podrán presentar, en mano, en la Sección de Contratación, despacho A-282, o enviadas por correo en la forma y condiciones establecidas para este supuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de subastas y concursos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (paseo de la Castellana, 67, despacho A-101 de la 1.ª planta), a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado o festivo, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

8. *Presentación de proposiciones:* Constarán de tres sobres numerados del 1 al 3, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

8.1 Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente):

Título: Documentación general y título del proyecto (se hará constar también el contenido del sobre y el nombre del licitador).

Contenido: Los documentos a que hace referencia el pliego de condiciones administrativas.

8.2 Sobre número 2 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente):

Título: Documentación para la admisión previa y título del proyecto.

Contenido: Los documentos a que hace referencia el pliego de condiciones administrativas.

8.3 Sobre número 3 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente):

Título: Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador.

Contenido: Los documentos a que hace referencia el pliego de condiciones administrativas.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.—5.173-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia subasta de las obras de «Variante del acceso ferroviario a la margen izquierda del Puerto de Sevilla».

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con domicilio en Sevilla, avenida de Molini, número 6, convoca subasta para adjudicar las obras de «Variante del acceso ferroviario a la margen izquierda del Puerto de Sevilla».

1.º *Objeto y tipo de la subasta y financiación de las obras:* La construcción de un acceso ferroviario a la margen izquierda del Puerto de Sevilla con una longitud de 1.677 metros más un haz de cinco vías; el carril será de tipo RENFE de 45 kilogramos/ml, traviesas de madera y balastro porfídico; el proyecto incluye un paso inferior de estructura de hormigón armado.

El tipo de licitación es de 332.946.131 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas que superen dicho tipo.

Las obras serán financiadas por la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con cargo a su presupuesto, salvo 120.000.000 de pesetas, que serán financiados por el Ayuntamiento de Sevilla, como aportación fija.

2.º *Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:* Seis meses. Las obras se iniciarán en el mes de agosto.

3.º *Oficinas donde pueden examinarse el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares:* Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en Sevilla, avenida de Molini, número 6.

4.º *Garantía provisional:* Fianza provisional de 6.658.923 pesetas, constituida de acuerdo con la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.º *Clasificación de los licitadores:* Los licitadores deben estar clasificados en el grupo B (Puentes, viaductos y grandes estructuras), subgrupo 2 (de hormigón armado), categoría d, y grupo D (Ferrocarriles), subgrupo 1 (tendido de vías), categoría e.

6.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar dos sobres conteniendo: La documentación general y la proposición económica, de acuerdo con la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.º *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas del día en que se cumplan los quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de presentación de proposiciones el sábado es día hábil.

9.º *Apertura de proposiciones:* Las proposiciones admitidas se abrirán ante la Mesa de Contratación de la Junta, en el domicilio de ésta, antes citado, en acto público, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, si dicho día fuera sábado la apertura de proposiciones tendrá lugar el siguiente día hábil; si algún licitante hubiera anunciado el envío de proposiciones por correo de la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura de proposiciones tendrá lugar el día en que se cumplan veinticinco días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; de ser este día sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Sevilla, 12 de junio de 1989.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—5.009-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la Actuación Industrial «Bayas», de Miranda de Ebro (Burgos).

Ejecución de las obras de:

1. Acceso desde la carretera de Logroño a la Actuación Industrial «Bayas», de Miranda de Ebro (Burgos).
2. Urbanización interior de las parcelas 97 a 106 de la misma Actuación.

Presupuesto de la contrata: 109.371.034 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de junio de 1990.

Clasificación requerida: Subgrupos E-1 y G-4, categoría e.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 13 de julio próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina, y en el Servicio Territorial de Fomento en Burgos, avenida del Cid, 52 y 54.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.326-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la Actuación Industrial «Tierra de Arévalo», de Arévalo (Ávila).

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (segunda fase—primera etapa) de la Actuación Industrial «Tierra de Arévalo», de Arévalo (Ávila).

Presupuesto de la contrata: 30.076.788 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Subgrupos I-1, categoría d, e I-4 e I-5, categoría c.

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 1989.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 13 de julio próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina, y en el Servicio Territorial de Fomento en Avila, calle Alemania, número 5, 2.º

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.324-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la Actuación Industrial «Juncaril», de Albolote y Peligros (Granada).

Ejecución de las obras de:

1. Urbanización interior de las parcelas 130, 131, 210, 211, 212, 213, 217, 218, 219 y 220, de la Actuación Industrial «Juncaril», de Albolote y Peligros (Granada).
2. Infraestructura para canalización telefónica de la urbanización interior de las mismas parcelas.

Presupuesto de la contrata: 190.369.650 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1990.

Clasificación requerida: Subgrupos E-1 y G-4, categoría e.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 13 de julio próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina, y en la Jefatura de los Servicios de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU en Granada, avenida de Madrid, número 7.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.323-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la Actuación Industrial «Valdeferrín», segunda fase, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Ejecución de las obras de:

1. Urbanización (explanación, pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y jardinería) de la Actuación Industrial «Valdeferrín», segunda fase, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
2. Infraestructura para canalizaciones telefónicas de la misma Actuación.

Presupuesto de la contrata: 285.400.063 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 1990.

Clasificación requerida: Subgrupos A-2, E-1 y G-4, categoría e.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 13 de julio próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina, y en la Jefatura de los Servicios de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU en Zaragoza, calle Gran Vía, número 3.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.322-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la Actuación Industrial «Allende Duero» ampliación, tercera fase, primera etapa, de Aranda de Duero (Burgos).

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa) y ordenación de las parcelas 30 a 33, 38, 40 a 43 y 48 de la manzana III, de la Actuación Industrial «Allende Duero» ampliación, tercera fase, primera etapa, de Aranda de Duero (Burgos).

Presupuesto de la contrata: 21.540.910 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de julio de 1990.

Clasificación requerida: Subgrupos I-1, categoría d, e I-6, categoría c.

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 1989.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 13 de julio próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina, y en el Servicio Territorial de Fomento en Burgos, avenida del Cid, números 52 y 54.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.325-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la Actuación Industrial «La Barca», de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Ejecución de las obras de:

1. Urbanización (explanación, pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y jardinería) de la Actuación Industrial «La Barca», de Villanueva de la Serena (Badajoz).
2. Infraestructura para canalizaciones telefónicas de la misma Actuación.

Presupuesto de la contrata: 123.311.914 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de julio de 1990.

Clasificación requerida: Subgrupos A-2, E-1 y G-4, categoría e.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 13 de julio próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPE, durante las horas de oficina, y en el Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU, edificio administrativo de servicios múltiples, en Badajoz, avenida de Europa, número 1.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.321-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social (Treasorería Territorial de La Coruña) por la que se anuncia subasta pública de un terreno, en lote único, formado por 24 parcelas, ubicadas en los municipios de Carral y Cerceda, en La Coruña.

Por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 18 de abril de 1989 se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social la enajenación en pública subasta de 24 parcelas de terreno, en lote único, procedentes de embargo de apremio seguido contra «Terra Nosa, Sociedad Anónima», por débitos de cuotas a la Seguridad Social.

El tipo mínimo de licitación es de 3.182.400 pesetas por el lote completo.

La situación de las parcelas con sus datos registrales, así como copia del pliego de condiciones que contiene las cláusulas administrativas por las que se registrará esta subasta, se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social—Sección de Servicios Generales y Patrimonio—, sita en calle Emilia Pardo Bazán, 15, cuarto izquierda, de La Coruña, en horas de oficina, de nueve a catorce horas.

El acto público de la subasta tendrá lugar el día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la sala de juntas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en La Coruña, plaza de Vigo, 3-7, segunda planta. En caso de coincidir este día en sábado o festivo, la subasta se celebrará al siguiente día hábil.

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad de la

misma y los de posterior formalización de transmisión de dominio, honorarios de Notario, IVA, si estuviere sujeto este acto, incluso arbitrio de Plusvalía, serán por cuenta de los adjudicatarios compradores.

La Coruña, 1 de junio de 1989.—El Tesorero territorial, Eloy Jiménez Martínez.—4.662-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «Suministro e instalación de la nueva subestación para alimentación de sistema ayudas y torre de control para el aeropuerto de Granada», expediente número 512/A9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 9.866.500 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación, estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o enviadas por Correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—10.433-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 206/1988, para la contratación del servicio de impresión de los números de la revista «60 y Más» para 1989.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa los días 27 y 30 de diciembre de 1988 para la contratación del servicio de impresión de los números de la revista «60 y Más» para 1989,

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de impresión de los números de la revista «60 y Más» para 1989, a favor de la Empresa «Rotedic, Sociedad Anónima», por un importe de 30.995.000 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será del 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente Resolu-

ción, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 3 de abril de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—7.775-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 111/9 para las obras de adaptación a normativa vigente de la Residencia de Validos, en Utrillas (Teruel). Expediente 1.231/9.

Presupuesto global tipo de licitación: 83.652.383 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.673.048 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Teruel, avenida Doctor Sanz Gadea, 2, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 24 de julio de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 6 de septiembre de 1989 por la Mesa de Subasta, convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—10.665-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la realización de una campaña de divulgación urbanística en materia de planeamiento provincial. Normas subsidiarias y complementarias para los ámbitos de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

1. Objeto: Adjudicación de la asistencia técnica para la realización de una campaña de divulgación urbanística en materia del planeamiento provincial. Normas subsidiarias y complementarias para los ámbitos de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.
2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares, estarán de manifiesto y a disposición de

los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Ordenación Territorial, Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Cayetano».

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Clasificación:* Los licitadores deberán de presentar certificado de clasificación de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del cuarto día hábil de haber finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deben aportar los licitadores:* La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 4 de junio de 1989.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-10.654-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de las obras que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso restringido de las obras que a continuación se citan:

1. Construcción centro mixto de BUP y FP de 16 unidades en Noya (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 304.688.917 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

2. Construcción BUP 16 unidades en Cambre (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 280.018.287 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las trece horas del día 12 de julio de 1989.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día siguiente la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos simultáneamente y por escrito a presentar sus proposiciones económicas, que deberán tener entrada en el Registro General antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación.

Con esta fecha, se ha enviado al «Diario de las Comunidades Europeas» la publicación de estas obras.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 22 de junio de 1989.-El Consejero.-10.655-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia relativa a la realización del inventario de bienes muebles de varias Consejerías en la provincia de Sevilla.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 44.610.000 pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Inventario y Parque Móvil de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, a celebrar en la sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel, asimismo, hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones cayera en sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 3 ó 4, categoría C.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 20 de junio de 1989.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-5.205-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de una red local en los Servicios Centrales de la Consejería de Educación.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 24.500.000 pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la primera planta del número 21 B de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio siete días antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día siguiente de la fecha de terminación de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: Tras la entrega de los equipos, recepción de los mismos y comprobación de su funcionamiento.

Lugar de entrega: Servicios Centrales de la Consejería de Educación.

Plazo de entrega: Tres meses.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en los epígrafes 5.3 y 5.4 de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 23 de junio de 1989.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-5.230-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncian subastas para contratar las obras de construcción de Casa Consistorial en Degaña, del Plan Provincial de Obras y Servicios 1989.

Se anuncian subastas, con admisión previa, para la contratación de las obras de:

Construcción de Casa Consistorial en Degaña, del Plan Provincial de Obras y Servicios 1989.

Presupuesto de contrata: 26.500.146 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Refuerzo del abastecimiento de agua a Carreña y Poo (Cabrales), del Plan Provincial de Obras y Servicios 1989.

Presupuesto de contrata: 59.647.715 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares relativos a ambas obras estarán de manifiesto en el Servicio de Cooperación, Palacio Conde de Toreno, plaza de Porlier, número 5, en Oviedo, en horas de oficina.

Modelo de proposición y documentos que deben acompañar: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las doce horas del día 17 de julio de 1989, en el Servicio de Cooperación, en la Consejería de Interior y Administración Territorial, en Palacio Conde de Toreno, plaza de Porlier, número 5, en Oviedo.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Consejería citada, a las doce horas del día 24 de julio de 1989.

Oviedo, 20 de junio de 1989.—El Secretario técnico.—5.083-A.

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de suministro de un microscopio.

a) *Objeto del contrato y tipo:* Suministro de un microscopio petrográfico con un presupuesto de 12.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de entrega:* Un mes.

c) *Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:* Secretaría Técnica de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, calle Marqués de Pidal, número 9, 2.º, Oviedo.

d) *Garantía provisional:* 240.000 pesetas.

e) *Plazo y lugar de presentación:* Veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Técnica de esta Consejería. La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo; si fuese sábado, el primer día hábil siguiente.

f) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que señale el pliego de cláusulas administrativas que rige este contrato.

Oviedo, 23 de mayo de 1989.—P. D., la Secretaria técnica, Rosa Zapico Fueyo.—4.434-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta para nave descarga pesca en el puerto de Lo Pagán (San Pedro del Pinatar).

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Nave descarga pesca en el puerto de Lo Pagán (San Pedro del Pinatar).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 33.226.375 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7, categoría d.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia. El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 14 de junio de 1989.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—5.238-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso suministro e instalación de la red radiológica ambiental alrededor de la central nuclear de Cofrentes, segunda fase.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, del suministro e instalación de la red radiológica ambiental alrededor de la central nuclear de Cofrentes, segunda fase.

Presupuesto: 10.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: El 4 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y, en su caso, el proyecto se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas en horas de oficina en la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, 2.º piso, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte de los documentos que dicho pliego exige.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título del contrato.

Sobre (A), titulado «Oferta económica»: Contendrá exclusivamente la oferta económica, ajustada al modelo de proposición, así como, en su caso, las mejoras que puedan hacer más conveniente la realización del objeto del contrato.

Sobre (B), titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa»: Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugares de presentación: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sita en el lugar arriba indicado, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará, constituyéndose la Mesa de Contratación a las doce horas del sexto día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Valencia, 29 de mayo de 1989.—El Consejero, Joaquín Azagra Ros.—4.799-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386.64.00, 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) *Lugar de ejecución:* Jerica-Montanejos (Castellón).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:* 51-CS-374. Acondicionamiento y mejora de las carreteras CS-223 entre los puntos kilométricos 0,000-4,000 y la CS-211 entre los puntos kilométricos 0,000-4,500. Jerica-Montanejos.

Presupuesto: 163.422.027 pesetas.

Expediente: 11/89-C.

c) *Lotes:*

d) *Indicaciones:* (En el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra). En el supuesto de seleccionarse alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador vendrá obligado a redactar a su costa el correspondiente proyecto modificado.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:*

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, teléfono 512.15.32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386.64.00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16, teléfono 22.56.08.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Hasta las catorce horas del 17 de julio de 1989.

c) *Importe y modalidades de pago de los documentos:*

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas del 18 de julio de 1989.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a).

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse:* Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse en valenciano.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* 31 de julio de 1989, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: 3.268.441 pesetas.

Definitiva: 6.536.881 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1989: 50.000.000 de pesetas.

1990: 113.422.027 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Otras informaciones:* El expediente, en cuanto a la disponibilidad de los terrenos, se tramita de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 12 de junio de 1989.

Valencia, 12 de junio de 1989.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—4.863-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto,

tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

43-V-747. Renovación del pavimento bituminoso carretera comarcal C-332 de Ayora a Gandía por Xàtiva, del punto kilométrico 47,43 Enguera al 60,400 Alcudia de Crespins. Valencia.

Expediente: 356/89-C.
Presupuesto: 66.985.897 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza: 1.339.718 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

1-V-085. Ensanche del firme y establecimiento de arcones C-3322, L'Alcudia-Carlet.

Expediente: 372/89-C.
Presupuesto: 49.759.714 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 995.194 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

53-C-756. Mejora del firme en la CS-310 de Rosell a La Cenia, puntos kilométricos 0,000 al 6,300.

Expediente: 392/89-C.
Presupuesto: 39.885.629 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Fianza: 797.713 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

53-C-759. Mejora del firme en la CS-850 de Benicarló a San Mateo, puntos kilométricos 8,100 al 17,000.

Expediente: 391/89-C.
Presupuesto: 90.772.519 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 1.815.450 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

53-C-758. Mejora del firme de la CS-850 de Benicarló a San Mateo, puntos kilométricos 0,800 al 8,100.

Expediente: 399/89-C.
Presupuesto: 63.148.593 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Fianza: 1.262.972 pesetas.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Encauzamiento del barranco del Calvario Alto (colector este de aguas pluviales) en Xàtiva (Valencia), segunda fase.

Expediente: 387/89-OH.
Presupuesto: 80.462.557 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza: 1.609.251 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Depósito para abastecimiento a los Arenales del Sol en El Altet. Elx (Alicante).

Expediente: 385/89-OH.
Presupuesto: 80.482.789 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza: 1.609.656 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Expedientes: 356/89-C, 372/89-C, 392/89-C, 391/89-C, 399/89-C.

Alicante, Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón, Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16, teléfono 22 56 08.

Expedientes 387/89-OH y 385/89-OH:

Alicante, Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón, Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40, teléfono 21 52 55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre (A):

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.
Los que acrediten la personalidad del licitador.
Declaración sobre incompatibilidades.
Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de licencia fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre (B):

Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto de contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del día 15 de septiembre de 1989.

Valencia, 23 de junio de 1989.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.—5.231-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y Dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 360 26 00, 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Xeraco (Valencia), Alcoi (Alicante) y Elx (Alicante).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:

Expediente 359/89-OH. Estación depuradora de aguas residuales y colectores en Xeraco (Valencia).

Expediente 384/89-OH. Dos depósitos para abastecimiento y distribución de agua a Alcoi (Alicante).

Expediente 386/89-OH. Ampliación del abastecimiento de agua potable a la zona turística de «Los Arenales del Sob», en Elx (Alicante).

Presupuesto:

Expediente: 359/89-OH: 161.118.920 pesetas.

Expediente: 384/89-OH: 163.069.053 pesetas.

Expediente: 386/89-OH: 255.588.309 pesetas.

Expedientes:

Expediente: 359/89-OH.

Expediente: 384/89-OH.

Expediente: 386/89-OH.

c) Lotes:

d) Indicações: (En el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra.) En el supuesto de seleccionarse alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador vendrá obligado a redactar a su costa el correspondiente proyecto modificado.

4. *Plazo de ejecución:*

Expediente: 359/89-OH: Doce meses.

Expediente: 384/89-OH: Cinco meses.

Expediente: 386/89-OH: Ocho meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40, teléfono 21 52 55.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 21 de julio de 1989.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos:

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 31 de julio de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5. a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 13 de septiembre de 1989, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional:

Expediente: 359/89-OH: 3.222.378 pesetas.

Expediente: 384/89-OH: 3.261.381 pesetas.

Expediente: 386/89-OH: 5.111.766 pesetas.

Definitiva:

Expediente: 359/89-OH: 6.444.757 pesetas.

Expediente: 384/89-OH: 6.522.762 pesetas.

Expediente: 386/89-OH: 10.223.532 pesetas.

En cualesquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

Expediente: 359/89-OH: 1989, 80.118.920 pesetas; 1990, 81.000.000 de pesetas.

Expediente: 384/89-OH: 1989, 163.069.053 pesetas.

Expediente: 386/89-OH: 1989, 127.794.155 pesetas; 1990, 127.794.154 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:*

Clasificación:

Expediente: 359/89-OH: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Expediente: 384/89-OH: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Expediente: 386/89-OH: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Otras informaciones:*

15. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 23 de junio de 1989.

Valencia, 23 de junio de 1989.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco Castany.-5.233-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 360 26 00, 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) *Lugar de ejecución:* Rotova-Gandía.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:* 5-V-012. Ensanche y mejora del firme C-320, puntos kilométricos 88,900 al 96,600 y reposición de tubería de agua potable. Rotova-Gandía.

Presupuesto: 401.796.954 pesetas.

Expediente: 375/1989-C.

c) *Lotes:*

d) *Indicaciones:* (En el supuesto de colaboración de proyecto y ejecución de obra). En el supuesto de seleccionarse alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador vendrá obligado a redactar a su costa el correspondiente proyecto modificado.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:*

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16, teléfono 22 56 08.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 21 de julio de 1989.

c) *Importe y modalidades de pago de los documentos:*

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 31 de julio de 1989.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a).

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse:* Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* 13 de septiembre de 1989 (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: 8.035.939 pesetas.

Definitiva: 16.071.878 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1989: 159.677.410 pesetas.

1990: 242.119.544 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Otras informaciones:*

15. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 23 de junio de 1989.

Valencia, 23 de junio de 1989.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco Castany.-5.232-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de conservación de zonas verdes municipales, árboles de alineación y jardineras.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse contra el pliego de condiciones, este Ayuntamiento, haciendo uso de la facultad que concede el apartado 2 del artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, convoca concurso para contratar los trabajos de conservación de zonas verdes municipales, árboles de alineación y jardineras de las zonas que figuran en el anexo I del propio pliego, con sujeción a las siguientes previsiones:

Tipo de licitación: 21.725.390 pesetas.

Duración del contrato: Tres años.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General de la Corporación en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial por la Mesa de Concurso, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo fijado en el apartado anterior.

Antecedentes: El expediente de concurso se hallará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, para consulta, en los días y horas previstos para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, provisto del DNI número, de profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Aranjuez que ha de regir en el concurso que se anuncia para contratación del mantenimiento de zonas verdes municipales, árboles de alineación y jardines, se compromete a la prestación del referido servicio por la cantidad de pesetas (en letra), con estricta sujeción a las previsiones del citado pliego.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Entidad local.

En, a de de 1989.

(Fecha y firma del proponente.)

Aranjuez, 31 de mayo de 1989.-El Alcalde-Presidente.-4.778-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación de un nuevo mercado municipal y edificio anexo de usos múltiples.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de mayo de 1989, convocó concurso para la adjudicación y contratación de las obras de construcción y explotación de un nuevo mercado municipal y edificio anexo de usos múltiples, a ubicar en terrenos situados entre las calles Italia, Roger de Flor y Pujades Truch.

Objeto: Construcción y explotación de un mercado municipal y edificio anexo de usos múltiples, en finca de las calles Italia, Roger de Flor y Pujades Truch, de acuerdo con el proyecto técnico y pliego de condiciones jurídico-económico administrativas y sus anexos, aprobados por la Corporación Municipal.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, Negociado de Obras y Urbanismo, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sala de actos del Ayuntamiento, a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de presentación de pliegos.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 300.000 pesetas; fianza definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en y con DNI número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio publicado en fecha y de las otras condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto técnico y pliego de condiciones jurídico-económico administrativas y sus anexos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que tienen que presentar los licitadores: Las proposiciones se presentarán en plica cerrada, que podrá ser lacrada, y en la que figurará la inscripción «Propuesta para tomar parte en el concurso para la construcción y explotación de un mercado de abastecimiento, mediante concesión administrativa, en la villa de El Masnou», y que contendrá los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 300.000 pesetas, debidamente reintegradas de acuerdo con la Ordenanza Fiscal correspondiente.

b) Declaración jurada del ofertante de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o bien incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Poder notarial acreditativo de la representación del licitador que no actúe en nombre propio, o sea la persona jurídica, poder debidamente validado por Letrado en ejercicio, o bien por el Secretario del Ayuntamiento.

d) Declaración expresa de aceptación de todo lo determinado en el pliego de condiciones, en especial a los precios que se determinan en cuanto a la venta de los puestos, y del oportuno proyecto técnico.

e) Toda la documentación que crea oportuna para justificar los méritos que se aleguen.

f) Modificaciones, en su caso, a la baja, de los precios establecidos en cuanto a la venta de los puestos y del plazo de la concesión administrativa.

g) Forma y condiciones de la adjudicación y explotación de la planta de aparcamiento subterráneo.

El Masnou, 25 de mayo de 1989.-El Alcalde, Josep Azuara i González.-4.515-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès por la que se anuncia concurso para contratar la gestión del servicio de mantenimiento y conservación del arbolado público.

Se convoca concurso para contratar la gestión del servicio de mantenimiento y conservación del arbolado público, sin fijación de tipo licitatorio; inicio de la prestación del servicio dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo plenario de adjudicación; fianza provisional de 280.000 pesetas y definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación referida a la primera anualidad. Duración del contrato por el plazo inicial de dos años prorrogables por tácita reconducción hasta cinco salvo denuncia. La retribución del concesionario irá referida al precio de adjudicación a percibir por dozavas partes y meses vencidos.

El expediente junto con los pliegos de condiciones y demás elementos que sea necesario conocer para la mayor inteligencia del contrato, podrán ser examinados y las plicas presentadas, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días laborales y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del edicto de convocatoria de concurso en diarios oficiales, abriéndose las plicas en la Sala Capitular Municipal, a las trece horas del primer día hábil siguiente al del cierre del plazo de presentación.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de publicación del anuncio licitatorio en diarios oficiales se podrán formular reclamaciones frente a los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, vecino/a, con domicilio en, provisto/a de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás extremos a regir en el concurso para adjudicar el servicio de mantenimiento y conservación del arbolado público, acepta en todos sus extremos y propios términos el contenido de dichos pliegos comprometiéndose a prestar el servicio con sujeción estricta a la referida documentación y bajo las condiciones económicas incorporadas en la plica, así como a cumplir la legislación vigente en los órdenes laboral, fiscal y cualquier otro.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallès, 13 de junio de 1989.-El Alcalde.-4.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Xeraco (Valencia) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos solares de la playa.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 27 de mayo de 1989, se anuncia subasta pública para la enajenación de dos solares de la playa de Xeraco en la forma siguiente:

Objeto: Dos solares formando pieza individualizadamente cada uno de ellos:

Lote primero: Solar de 925,75 metros cuadrados, sito en el polígono I, finca número 26, del Plan Parcial de la zona norte de la playa de Xeraco, que forma parte del inventario municipal número

Tipo: 23.143.750 pesetas, al alza.

Pago del precio: 50 por 100 en los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva. El resto en un plazo máximo de tres meses

Garantía provisional: 462.875 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 sobre el precio del remate.

Lote segundo: Solar de 1.908 metros cuadrados, sito en el polígono I, finca número 11, del Plan Parcial de la zona sur de la playa de Xeraco, que forma parte del inventario municipal número 29.

Tipo: 22.896.000 pesetas, al alza.

Pago del precio: 50 por 100 en los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva. El resto en un plazo máximo de tres meses

Garantía provisional: 457.920 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 sobre el precio del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficinas (de nueve a trece horas), y presentando el modelo de proposición independiente por cada uno de los solares individualizadamente.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las catorce horas del último día hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, domiciliado en, calle, número, de profesión, provisto del DNI, expedido en, el, de, de 19....., que adjunta, en nombre propio (o en representación de, según poder debidamente bastantado que presente), enterado del pliego de condiciones jurídicas económicas-administrativas para la enajenación mediante subasta pública de un solar del Ayuntamiento identificado con el lote, finca número, del Plan Parcial de la zona, de la playa de Xeraco, ofrezco la cantidad de, (en letra) pesetas.

Siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Xeraco, 7 de junio de 1989.-El Alcalde, Juan Bautista Todoli Gorrita.-4.921-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la «Prestación del servicio de limpieza y mantenimiento de los Clubes de Jubilados» que se citan.

El objeto del presente concurso es la «Prestación del servicio de limpieza y mantenimiento de los Clubes de Jubilados», sitos en las calles Marín Bagüés, Santa Rita y el denominado Pedro Lain Entralgo, sito en paseo de la Mina, hasta un importe máximo de 9.069.579 pesetas.

Fianza provisional: 181.392 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios) durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA.

La apertura de pliegos tendrá lugar al cuarto día hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

El pliego de condiciones particulares a que hace referencia el presente concurso, fue aprobado por la M. I. Comisión de Gobierno de 2 de mayo de 1989.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contratación de, con sujeción al pliego de condiciones particulares que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de, (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a lo que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados por jornada normal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de mayo de 1989.-El Secretario general, Federico Torres Curdi.-Certifico: Que el presente pliego de condiciones está aprobado por acuerdo de la M. I. Comisión de Gobierno de 2 de mayo de 1989.-4.751-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la edición y reparto del «Boletín de Información Municipal Nuestra Zaragoza» durante los meses de septiembre a diciembre de 1989, ambos inclusive.

El objeto del presente concurso es la contratación de la edición y reparto del «Boletín de Información Municipal Nuestra Zaragoza» durante los meses de septiembre a diciembre de 1989, ambos inclusive, y por un importe máximo de 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 600.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios) durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA.

La apertura de pliegos tendrá lugar al cuarto día hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

El pliego de condiciones particulares a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 20 de abril de 1989.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de, con sujeción al pliego de condiciones particulares, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de, (en número y en letra) pesetas, incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de mayo de 1989.-El Secretario general, Federico Torres Curdi.-4.958-A.